

**VERSION ESTENOGRÁFICA DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA COMUNICACIÓN OFICIAL
POR LA QUE SE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA**

COMUNICACIONES OFICIALES

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Continúe la Secretaría con comunicaciones oficiales.

La secretaria diputada Carmen Julieta Macías Rábago: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Por medio del presente con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; a través del presente me permito solicitar el retiro de la iniciativa que reforma la fracción IV del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con objeto de disminuir el porcentaje de firmas para presentar una iniciativa ciudadana, del 0.13 por ciento al 0.7 por ciento de la lista nominal de electores, presentada por un servidor.

Agradeciendo de antemano, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de diciembre de 2018.— Diputado Jorge Luis Montes Nieves (rúbrica).»

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Se tiene por retirada. Actualícense los registros.